

Bibliografía

PREMIO NACIONAL DE ECONOMIA 1973

Evolución de la productividad de los factores de México, Enrique Hernández Laos, Centro Nacional de Productividad, México, 1973, 107 páginas.

A menudo, la importancia que se otorga a ciertos aspectos de nuestra economía crece, en algunos casos fuera de proporción, con el recrudecimiento de situaciones que ponen al descubierto problemas subyacentes o cuya significación no mostraba caracteres de gravedad tan visibles. Sin embargo, es raro que el esfuerzo sea sostenido una vez que haya ocurrido un debilitamiento relativo del problema, con los resultados consecuentes.

En este momento, la eficiencia de los factores productivos de la economía del país es objeto de una merecida atención en el programa gubernamental de estabilización; se trata, por otro lado, de una limitante básica de un desarrollo económico sostenido y equilibrado. La relevancia de este tema no justifica la ausencia de amplias investigaciones sobre la materia. De ahí la especial significación del trabajo de Hernández Laos, emprendido con seriedad y erudición y recientemente galardonado con el segundo lugar en el certamen anual del Banco Nacional de México.

Como se afirma en los apartados preliminares, la pretensión de este trabajo no es la de establecer resultados definitivos sobre un tema apenas explorado en nuestro país; en cambio, constituye un documento inicial de trabajo de carácter "empírico descriptivo" que plantea rumbos para investigaciones subsecuentes.

Se acompaña esta obra de un breve y bien cuidado prólogo de Manuel Bravo, en el que se evalúan con mesura los alcances del trabajo y se sugieren interesantes y útiles recomendaciones de política económica sobre la materia.

La primera de las secciones principales, que se intitula "Planteamiento teórico del estudio", se dedica a la revisión de consideraciones conceptuales básicas sobre la productividad y algunos procedimientos de medición de ésta. También se eva-

lúan someramente los supuestos generales del método de cálculo adoptado por el autor y se alude a la información estadística empleada en la investigación.

Es de interés señalar que el enfoque escogido por Hernández Laos parte del concepto amplio de la productividad, es decir, el que se basa en la razón de producto a insumos totales utilizados, aun cuando en algunos casos considera la noción parcial, referida separadamente a los insumos primarios (trabajo y capital). La importancia de ello radica en que únicamente con ese enfoque es factible el estudio de la eficiencia conjunta de la economía. Sin embargo, se hacen dos advertencias sustanciales: en primer lugar, el sector servicios recibe en el curso del libro la aplicación del concepto de la productividad en iguales términos que los otros sectores (industrial y agropecuario), no obstante que en el primero la relación de insumos a productos pierde el carácter tangible que tiene en los restantes; además, los supuestos aceptados —neoclásicos— son de validez discutible.

El segundo apartado se ocupa de la evolución de la productividad en México; los niveles del análisis son el nacional y el sectorial y el período de referencia es el de 1950 a 1967.

Entre los resultados más significativos del examen que se realiza en esta parte del libro cabe referir los siguientes: *a)* la productividad del trabajo —relación de insumos de mano de obra a PIB— se incrementó a una tasa anual de 1.6%, superior a la tasa de productividad total (1.2%) y a la del capital (1%); en estas estimaciones se excluye al sector Gobierno por las condiciones peculiares que presenta su medición. Estos índices se encuentran muy distantes de los promedios de países industrialmente avanzados, y *b)* de las 44 ramas consideradas, 7 de ellas aportaron el 82% de las ganancias de la productividad. Estas ramas son: comercio, construcción, petróleo, carbón y petroquímica básica, ganadería e industria textil y del calzado. En el caso opuesto se sitúan las ramas de agricultura, alquiler de inmuebles e industria alimentaria, que en conjunto presentaron un ahorro negativo de insumos —o deterioro de su productividad— equivalente al 26% de las ganancias nacionales de productividad.

En el análisis del origen factorial de la productividad total de

los factores, que es el objeto de estudio del siguiente apartado, se explica de qué manera los ahorros del insumo de trabajo o capital han contribuido a las ganancias totales de productividad. Nuevamente, el análisis es tanto a nivel nacional como de sectores y subsectores. De esta forma, se afirma que el ahorro de los insumos de trabajo ha participado en forma creciente en la explicación de la productividad, siendo "7 veces más significativo que los ahorros logrados en los insumos de capital". Esto significa que se ahorraron 60.6 centavos por cada peso agregado de insumo de mano de obra y 8.5 centavos del mismo margen de insumo de capital.

Ese resultado parece vincularse con las características tecnológicas del proceso económico del país seguido en el curso del período estudiado y con la utilización sólo parcial de las unidades adicionales de capital. La tecnología intensiva de capital y por tanto ahorradora de mano de obra junto con la falta de correspondencia entre la escala de las plantas productivas con la dimensión de la demanda interna, están directamente ligadas al fenómeno anotado.

Los sectores en los que gravita la explicación de esta situación son la industria y la actividad agropecuaria, ya que los servicios ahorraron insumos de capital contribuyendo de manera más firme a la demanda total de empleo.

El cuarto apartado trata de probar hipótesis que buscan esclarecer algunas de las causas de la productividad. El aumento de la eficiencia debido al adelanto tecnológico, la facilidad de sustituir factores, las economías de escala y el movimiento de precios relativos, son varias de las causas cuya validez práctica se estudia en el caso de México.

Para ello, se determinan coeficientes de correlación intersectorial de rangos que asocian a ciertas variables. Así, se muestra por ejemplo que en el período de 1950 a 1958, los precios relativos de los factores y su utilización relativa no presentan ninguna tendencia definida. Cabe recordar que este período se caracteriza por intensas presiones inflacionarias. En cambio, a partir de 1958 se advierte con claridad que el aumento del precio relativo del trabajo se ve correspondido con una menor utilización de este factor, hecho que coincide con el supuesto de la aplicación en este lapso de innovaciones tecnológicas ahorradoras de mano de obra.

En el último capítulo se estudian los aspectos más relevantes de la distribución de la productividad total de los factores.

Se desprende en primer término que la mayor parte de las ganancias de productividad (64.1%), fueron absorbidas por los trabajadores, correspondiendo el resto (35.9%) a empresarios y Gobierno. Por subperíodos, la participación de los empresarios y el Gobierno fue mayor que la de los trabajadores de 1950 a 1958. El cambio de esa tendencia a partir de este último año explica las cifras anotadas en primer término. El movimiento de los precios relativos estuvo estrechamente ligado con este resultado.

Si bien fue mayor la proporción de las ganancias de la productividad que correspondió a los trabajadores, fue menor la aportación de este factor a dichas ganancias (76.2%), lo que en otras palabras significa que hubo una transferencia neta de trabajadores a empresarios y Gobierno en términos de dichas ganancias. Además, se apunta que los avances anotados en la distribución funcional del ingreso se explican básicamente por el aumento en el empleo. A lo anterior cabe agregar que, según

diversas investigaciones, la distribución personal del ingreso ha sufrido un deterioro más o menos persistente en el período examinado.

Fueron las actividades agropecuarias, de manufacturas y de servicios las que proporcionaron la mayor parte de las ganancias de la productividad absorbida por los trabajadores, en tanto que las ramas de servicios, comercio, construcción y electricidad, distribuyeron en lo esencial las ganancias de productividad recibidas por los empresarios y el Gobierno.

Respecto a la transferencia de las ganancias de productividad a consumidores y clientes, las actividades que aportaron ganancias a los consumidores fueron: industria manufacturera, extractiva, agropecuaria y comercio; las ramas beneficiarias fueron servicios, construcción y electricidad.

Se observó que las actividades con elevados crecimientos en la productividad total de los factores también experimentaron: *a)* "bajas tasas de crecimiento en los precios de sus productos (principalmente en el período 1958-1967)"; *b)* "altas tasas de crecimiento en los salarios reales"; *c)* "altas tasas de crecimiento en las tasas brutas de ganancia"; y *d)* "bajo índice de crecimiento en la redistribución funcional del ingreso a favor de los trabajadores". En cambio, fue opuesta la situación que se presentó en las actividades con crecimientos menores en su productividad.

Otras conclusiones de interés son: *a)* el proceso tecnológico intensivo de capital actuó negativamente en la redistribución del ingreso funcional, pues limitó de manera apreciable la generación de empleos (se estima que los sectores primario y secundario dejaron de crear 2.3 millones de empleos por esta razón), y *b)* en relación a la asignación de recursos, se considera que ésta ha sido afectada desfavorablemente por los esquemas distributivos del ingreso y, consecuentemente, por la estructura de la demanda. Por tanto, "la reasignación de las inversiones dirigidas hacia aquellos sectores que favorezcan la participación de sueldos y salarios en el producto, siempre y cuando actuara en forma favorable en la distribución personal del ingreso, podría acelerar las modificaciones en la composición cualitativa de la producción, el aumento de eficiencia del proceso productivo y, por tanto, la tasa de desarrollo económico del país".

Finalmente, se incluye un breve apéndice con algunas ideas generales relativas a la estructura de la producción y la distribución del ingreso; las conclusiones del trabajo; tres anexos metodológicos y un anexo estadístico.

Los resultados de esta obra deben contemplarse con las reservas que se derivan de la vulnerabilidad de algunos de los supuestos empleados, especialmente en lo que se refiere al tratamiento que merece el sector servicios para el estudio de su productividad y a los supuestos neoclásicos de competencia en que se basa el enfoque adoptado. Debe reconocerse, sin embargo, de acuerdo con lo que señala el propio autor, que para aplacar algunas elaboraciones teóricas recientes es necesario a menudo utilizar categorías a las que no corresponden registros estadísticos sistemáticos.

Existen además otros aspectos que requieren un estudio más detenido. Ese es el caso, por ejemplo, de la influencia de los distintos tamaños de las unidades industriales en los procesos tecnológicos y, por ende, en la productividad; con relación al sector agropecuario, es indudable la conveniencia de contar con un estudio conjunto de la productividad que considere las

amplias disparidades que existen entre las llamadas agricultura moderna y tradicional. Asimismo, sería deseable estudiar el efecto en la productividad que significa el desplazamiento de mano de obra de labores agrícolas a las no agrícolas; al respecto se ha estimado, por ejemplo, que en Estados Unidos este movimiento condicionó un aumento en la tasa de productividad de un 1.84% en 1909 a un 2.11% en 1941.

Con todo, esta investigación constituye ciertamente un paso muy importante para la comprensión del vasto y complejo problema de la productividad en México; aspecto particularmente relevante en este momento, cuando incrementar la eficiencia del sistema económico se considera crucial en los intentos que se emprenden para conseguir condiciones aceptables de estabilidad. La urgencia de continuar este esfuerzo es patente. *Miguel Alfonso Ballesteros.*

DON PORFIRIO: FATALISMO Y REALIDAD

Hacia el México moderno: Porfirio Díaz, Ralph Roeder, Fondo de Cultura Económica, México, 1973, tomo I, 504 páginas; tomo II, 413 páginas.

El autor anuncia la tesis de esta obra póstuma en el segundo epígrafe del tomo I, a saber: que con la muerte de Juárez se abrió otra etapa en el *desarrollo* (subrayamos) de México, no menos dura que la conquista de las reformas políticas y las reivindicaciones de la independencia nacional; que esta etapa se dedicó al progreso material y a la modernización de México; pero que eso costó a la nación, todavía en etapa formativa, la suspensión y casi la pérdida de las conquistas más trascendentales de la época de Juárez; que el héroe epónimo de estos tiempos fue don Porfirio.

Tesis justa en principio, como es reconocida ya en la historiografía mexicana. En términos hoy en curso es mejor usar: crecimiento, que la palabra subrayada. Se considera por muchos autores que el Porfiriato suplantó la obra de Juárez (Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*) en todos los terrenos; también en el del liberalismo económico. Ha sido necesario explicar que el presidente Juárez no fue quien empezó a atentar contra las comunidades rurales, sobre todo de indígenas, aplicándoles las leyes de desamortización.

Se incluye con toda intención en el capítulo primero la entrevista Díaz-Creelman (marzo de 1908), porque, según el autor, es hito histórico de trascendental importancia. Más aún: el cumplimiento de un destino prefijado, el gran final de un régimen que dura casi tres decenios y medio. La culminación de una profecía, el cumplimiento de una cita que da Clío, musa de la Historia, a don Porfirio Díaz y Mori. Sin embargo, la musa es benévola, porque se cumple en el adelantado invierno de la vida del héroe, cuando, cierto, si es imponente como Zeus, ya le faltan los ímpetus del peleida Aquiles, aunque le sobran mañas como a Odiseo. Ahora bien, ¿qué valor a la altura de la tragedia, puede tener la conminación fatal de las deidades que tejen los destinos, cuando la fatídica marca la ponen en los últimos días de un octogenario? Creemos que resulta fallida como recurso historiográfico y aun teatral. No conmoviera ni al propio protagonista eso de que a los ochenta casi se dará un tropezón muy feo, merced a la confluencia de fuerzas que él mismo ha desatado a la manera de un demiurgo.

En este capítulo, pues, el autor comenta que la famosa

entrevista abrió paso a la Revolución en México; que las razones que dio el dictador en propia defensa del régimen contribuyeron a fundamentar en gran parte la revolución que vino después; que se consideró en el campo de la opinión mexicana, según el autor, que fue un artículo destinado a la exportación. Más tarde volverá sobre el tema como el *Leitmotiv* de la obra.

Para la parte biográfica de rigor, hubiera sido más convincente un análisis verdadero de la caracterología del personaje, por el estilo, valga el ejemplo, del estudio que hizo de Juárez el doctor Pedro Daniel Martínez en *Cuadernos Americanos* (julio-agosto de 1972), donde por cierto analiza opiniones de Roeder, las cuales presentan a don Benito despojado del antecedente de la cultura zapoteca y fuera de su medio rural como originario y formativo.

No nos ayuda mucho el autor de este *Porfirio*, afirmándonos que heredó la paciencia de los indios y el carácter rígido de los españoles. Siempre los conquistadores de pueblos han padecido, para desgracia de la humanidad, de esa rigidez opresiva y despótica; los sometidos han tenido que ser pacientes.

Pero el carácter de don Porfirio no le fue tan fatal a su carrera política, como el de Lerdo a la suya, apunta Roeder. En apoyo de su dicho menciona a un autor que nos figuramos sea don Vicente Riva Palacio, en su conocido libro de crítica del Gobierno de don Sebastián Lerdo de Tejada, dado que el autor tiene el hábito indeclinable de no precisar bibliográficamente sus fuentes.

No podemos pasar de largo muchas páginas sin dejar de comentar la siguiente frase (tomo I, p. 39): "Las constituciones mexicanas anteriores a las de 1824, 1836 y 1843, no habían cometido este inexplicable error, que en 1857 fue obra del espíritu populista..." El autor hace esa cita de varias constituciones para persuadirnos de que la introducción del voto universal, directo y secreto, fue un disparate que propiciaba el fraude electoral.

Con todo y que invoque al célebre constitucionalista Rabasa, su argumentación viene por tierra en este pasaje y otros semejantes, por consabidas razones: no existió ninguna Constitución (vigente, claro) anterior a la de 1824 (en este año celebraremos su 150° aniversario) y las de 1836 (las Siete Leyes Constitucionales) y 1843 (Bases Orgánicas), a fuerza de constituciones conservadoras no consagraban el voto universal, directo y secreto.

Consecuentemente, Roeder, sobre esas bases equívocas, no puede probar su afirmación principal de que Díaz necesariamente tenía que levantarse en armas en 1871, dado el defectuoso sistema electoral reinante (por cierto: indirecto en segundo grado, conforme a la Constitución de 1857), que a él o a cualquiera otro aspirante, no darían nunca justas y legítimas oportunidades.

Los diez años que empleó Porfirio Díaz para conquistar el poder se inician a partir de 1867, en vísperas de la toma de la ciudad de México contra la Intervención y el Imperio, según Ralph Roeder. El autor consigna la versión de que, a punto de caer Querétaro en manos del general Escobedo, éste recibe recado de Porfirio en el sentido de que los generales republicanos victoriosos deben ponerse de acuerdo para constituir un Gobierno en lugar del de Juárez. No cita la fuente respectiva, pero admite el supuesto como hecho.

Roeder analiza la prensa de la época en el momento en que

el caudillo de Tuxtepec toma el Gobierno (como lo hace antes y como lo continuará haciendo), sin concretar fechas de los órganos. Cuando concreta fuentes suele tener fallas como la que sigue: consigna el discurso del nuevo mandatario, Díaz, el 2 de abril de 1877, ante el Congreso y afirma que pidió la "incorporación en la Constitución del precepto de *No Reelección*" (tomo I, p. 47); pero eso no aparece en los textos que inserta, cuando que era cosa de primera importancia en boca de un funcionario que se reeligió siete veces como Presidente de la República.

Con respecto a los primeros tiempos de esta dictadura, Roeder hace digresiones sobre la pobreza de la capital de la república, reflejo de la miseria de todo el país, y dice con razón que ante tan siniestra realidad palidecieron las pobres reformas políticas y que se le auguraban para pronto al presidente Díaz levantamientos revolucionarios.

Esta perspicaz observación nos parece que se debió meditar más, puesto que pudo ser el hilo conductor hacia el verdadero planteo de la realidad depresiva por la que pasaba el país, en tiempos de posguerra, desde el momento del triunfo de las fuerzas republicanas. Esa depresión económica y social producía constante inestabilidad política. A su vez, Juárez mismo, con medidas políticas tendientes a fortalecer el Poder Ejecutivo, aspiraba a que éste fuera el motor de la reconstrucción del país, la cual daría la estabilidad cabal de la nación. El y Lerdo inauguraron ferrocarriles importantes; tenían deseos fervientes de que el país iniciara su crecimiento económico, pese al aislamiento diplomático de sus respectivos gobiernos y al juego adverso del factor externo.

Las precarias condiciones del país en todos sentidos, consecuentemente, ayudan a explicar la trayectoria del Gobierno de Juárez en sus últimos años; no es que Juárez haya sobrevivido a su misión, como apunta Roeder. Debía haber muerto a tiempo como Lincoln, en plena gloria, agrega, y así el tiempo no hubiera sido su adversario (Roeder, *Juárez y su México*, Fondo de Cultura Económica, p. 1046). Sólo desde el punto de vista de un fatalismo pretendidamente objetivo, pero falto de toda base racional, pueden hacerse afirmaciones de ese tipo.

Las dificultades en que se vio el régimen de Díaz frente al Gobierno de Estados Unidos por diversos conceptos y sobre todo, en su lucha por obtener el ansiado reconocimiento a su Gobierno, constituyen asunto bien explorado por nuestra historiografía; pero el autor pudo mejorar el tratamiento del tema desde el punto de vista de las fuentes norteamericanas, las cuales, como ciudadano de esa nacionalidad, más que muchos, hubiera manejado muy probablemente con señalados éxitos.

Dentro del período porfirista se examina el "interinato" (1880 a 1884) del general Manuel González, compadre de don Porfirio, con sus efemérides más importantes: la fundación del Banco Nacional por la asociación de intereses franceses del Banco Franco-Egipcio con capitales de aquí, las cuestiones de la moneda; las concesiones ferroviarias, etcétera.

"Entre la Salida de González y la Vuelta de Díaz", según se titula el capítulo correspondiente, el autor inserta los comentarios de la prensa de aquellos tiempos sobre lo ganado y perdido durante los primeros ocho años del gobierno de Tuxtepec, sin citar fechas, como de costumbre. Don Porfirio llega de nueva cuenta al Gobierno como heredero de una administración en bancarota y desconceptuada; en lo sucesivo, afirma el autor, gobernó Díaz mediante intrigas y maledicencia sistemáticas.

A propósito, desde el epígrafe que nos anunció su tendencia este libro conserva constantemente el tono de una monoacorde requisitoria. El autor proclama previamente y con frecuencia su punto de vista, por una parte; por otra, no deja a los lectores campo para que deriven las lógicas conclusiones, ministrándoles precisas fuentes de información.

Pasando por el examen de la política de don Porfirio hacia el clero político mexicano, a la muy peculiar manera de Roeder, las últimas páginas de este tomo primero se amenizan con inserciones repetidas de las célebres, apócrifas y regocijantes *Memorias inéditas de don Sebastián Lerdo de Tejada*, libro anónimo, publicado parcialmente por entregas en *El Hijo del Ahuizote*, que los reproducía de *El Mundo*, de Laredo.

El pensamiento histórico de Roeder es el fatalismo: "Al iniciar su tercer período de Gobierno, el general Díaz tenía veinte años por recorrer para alcanzar la entrevista Creelman; pero el texto estaba ya trazado y el itinerario predestinado. . . toda la temática de la conferencia Creelman la tenía ya escrita Clío en los dos primeros períodos del gobernante; fijados de una vez para siempre en aquel lapso, estos elementos fundamentales constituían la ecuación variable del prohombre y del pueblo, y la combinación daba la clave de la carrera de los dos durante los veinte años por venir y de su resultante revolucionario en 1908" (t. I, p. 383).

Hay imprecisión en el tránsito al tomo II. En el primero (página 496) se dice que *El Siglo* saludó al año nuevo el 1 de enero de 1890. En este segundo (página 7) se alude al primer semestre del propio año de 1890. El orden cronológico es asimismo soslayado, principalmente tratándose de la prensa de aquellos tiempos. En ésta reside en gran medida la documentación del autor; por eso se resiente su impreciso carácter. No cabe duda acerca de lo interesante de la fuente, que es de obligada consulta, si se concatenan los informes, si se hallan las contradicciones, si se lee entre líneas o se confirma o rectifica la información por otros medios, si se encuentran las premisas inconfesadas.

Roeder quiso dar un tono de impresionismo original con sus comentarios a esa prensa o a largas inserciones de otras obras. Respecto a éstas, han sido tan bien escogidas que embellecen el libro y lo hacen a uno olvidar las apostillas, las observaciones enfáticas y las interpolaciones. En el tomo II hay textos de Ricardo y Enrique Flores Magón, de Turner (el de *Barbarous Mexico*), de Baca Calderón, del imprescindible y sensacional Francisco Bulnes, de Luis Cabrera, etc. Sin embargo, toda la obra es débil y soñosa los primeros en lamentarlo, porque se trata de un autor norteamericano antimperialista, amigo de México. Sus explicaciones sobre el imperialismo son de buena fe; no obstante, en el caso de las guerras chino-japonesa y ruso-japonesa, debieron ser más persuasivas y no fundarse tan sólo en la muy supe-rada teoría del "espacio vital".

Del mismo modo, su concepto sobre la Revolución siembra la duda. Véase el tomo II, página 324: "Fracasada o detenida la revolución popular, quedaba la otra. . ." ¿Cuál otra? Trateñnos de aclarar: esta frase se refiere probablemente al otoño de 1907, por lo que se viene diciendo en la página anterior. Es decir, llama "revolución popular" a los hechos de Río Blanco ocurridos el 7 de enero de ese año. Podría aceptarse esa denominación; pero no la de *revolución* aplicada al descontento de los insatisfechos y de los grupos privilegiados. Esto era una contradicción de las clases superiores del sistema y no más, que podría abonar el terreno de los levantamientos.

En la página 154 del tomo II escribe el autor con pluma sibilina: "Faltaban sólo cinco años para llegar a la conferencia Creelman." Esta cuenta regresiva se inició en el tomo anterior según vimos.

Porfirio Díaz, señalado por el destino, se encarga de conjurar las fuerzas que causarán su caída. Se pregunta: ¿hasta las que radicaban fuera de la república? Porque se ha averiguado, según Roeder (tomo II, p. 365), que James C. Creelman era una especie de periodista privilegiado que iba y venía entrevistando a jefes de Estado. Había estado en Madrid con el Presidente del Consejo de Ministros, no mucho antes del estallido de la guerra de Cuba, en la cual se enfrentaron España y Estados Unidos. Quizá fue un precursor de esos enviados especiales de los presidentes norteamericanos, como el coronel House o como hoy mismo Kissinger en planos más altos. Aparte de eso, en la página 381 se reconoce que la entrevista famosa con Díaz fue preparada entre los círculos oficiales del vecino país del norte y el nuestro; pero Roeder insiste (página 394) en que Creelman fue un agente del destino. Sería del *Manifest Destiny*, que vino a coincidir con el muy especial dedicado a Porfirio Díaz por Clío, musa de la Historia. *Luis Córdova*.

MAQUILADORAS Y POLOS DE DESARROLLO

Función de las industrias maquiladoras en la promoción de polos de desarrollo industrial, Eduardo Rivas Sosa, tesis profesional, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, 1973, 145 páginas.

Desde las primeras líneas de su trabajo, el autor pretende aclarar definiciones sobre la actividad que estudia, concretando las verdaderas funciones y fijando con claridad los límites. Para ello, y tras un análisis del significado del término "maquila" (vocablo de origen árabe, cuyo significado es "medida" y que en español se emplea para designar la porción de grano, harina o aceite que corresponde al molinero por la molienda, como pago en especie por tales operaciones), hace constar que modernamente se refiere "a la contratación que realiza una empresa, para que otra produzca ciertas manufacturas que serán incorporadas en la elaboración de productos finales, o al ensamble de partes para elaborar productos por cuenta de la primera". En el estudio que se comenta se define como "industria maquiladora" a la empresa mexicana que opera generalmente con capital foráneo y que se dedica a actividades de ensamble de partes y componentes de origen extranjero, cuya producción se exporta totalmente, y se caracteriza por emplear una alta densidad de mano de obra en sus procesos. Sin embargo, la legislación fiscal de las maquiladoras considera para estos propósitos a "las empresas que, con una maquinaria importada temporalmente, cualquiera que sea su costo directo de fabricación nacional, exporte la totalidad de sus productos" o "a la planta industrial ya instalada para abastecer el mercado interno que se dedique parcial o totalmente a la exportación, en tanto que el costo directo de fabricación nacional del producto a exportar no llegue al 40 por ciento".

Precisa el autor que surgieron las maquiladoras como una consecuencia de los problemas de costo porque atraviesan ciertas ramas industriales de países muy tecnificados, cuya causa inmediata está determinada por los elevados salarios vigentes en dichos países. De la alta densidad de mano de obra que emplean estas empresas en sus procesos, depende también que el Gobierno federal haya promovido esta clase de actividad

como una vía para dar ocupación a trabajadores nacionales y ocasión para intensificar el consumo de materias primas de producción nacional.

Anota que, desde el punto de vista del inversionista extranjero, el programa de maquiladoras tiene la ventaja de producir con maquinaria y tecnología de sus países y, por tanto, con el mismo nivel de productividad de éstos; en tales circunstancias, dado el ahorro que obtienen esas empresas foráneas por concepto de mano de obra, la igualdad entre ingreso marginal y costo marginal se alcanza a un volumen de producción mayor que aquel que obtendrían en sus respectivos países. Sólo pueden funcionar las maquiladoras en países donde pueden obtener ahorros considerables en el costo de mano de obra, con su natural repercusión en el precio de venta del producto acabado y de manera que pueden competir ventajosamente en el mercado internacional.

El autor indica que ciertas mercancías que se maquilan en México para empresas del extranjero, pueden ejercer competencia ruinososa con productos mexicanos de exportación, por lo que se deben fijar las restricciones adecuadas. "El programa de maquiladoras puede ofrecer beneficios más fructuosos si se promueve preferentemente en las zonas litorales, en lugar de continuar su impulso en las ciudades de la frontera norte del país, pues en estas últimas los efectos positivos de esta clase de actividad, son contrarrestados por la alta dependencia que guardan con la economía norteamericana; en tanto que los efectos directos, así como las economías externas de estas empresas pueden ser mejor aprovechadas en zonas de menor dependencia."

El criterio fiscal que norma la instalación y funcionamiento de maquiladoras en zonas fronterizas determina que las industrias que soliciten establecerse en cualquiera de esas zonas deberán considerarse, para los efectos de su operación, dentro del recinto fiscal; el 100% de las importaciones de materias primas deberán salir del territorio nacional y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) hará los estudios correspondientes y señalará los controles que juzgue necesarios para regir la importación, transformación y salida de las materias primas y artículos que se elaboren. Para llevar a cabo las actividades de transformación de materias primas y partes, destinadas totalmente a la exportación, se autorizará la importación temporal de maquinaria, equipo y materias primas para emplearlas exclusivamente en la ejecución de las mencionadas actividades de maquila.

Se enumera a continuación el mecanismo de los controles aduaneros. Es de importancia particular el precepto legal que establece que quienes contribuyan a resolver el problema de desempleo, fomenten la industrialización e incrementen la exportación de insumos nacionales, previa autorización del programa y valiéndose de las importaciones correspondientes, podrán realizar operaciones de maquila en general; respecto de las mismas, se considera que se realizan en su totalidad con destino al extranjero. Las maquiladoras podrán operar en las zonas fronterizas o contiguas a sus costas, comprendidas en una faja de 20 km paralela a la línea fronteriza, o a los litorales, exceptuando las zonas, perímetros y puertos libres.

Se señalan luego los productos que podrán importarse con carácter temporal y que son: materias primas, materias auxiliares, partes y piezas para realizar labores de maquila; maquinaria, aparatos y equipo para llevar a cabo las operaciones; refacciones

para la maquinaria, aparatos y equipos mencionados; herramientas y equipo accesorio de producción y de seguridad, y envases, material de empaque, etiquetas, folletos técnicos, manuales de trabajo y planos industriales.

La SHCP queda facultada para autorizar deducciones hasta de un 5% de las materias primas importadas temporalmente, a su retorno al extranjero. A diferencia de las mermas, los desperdicios tienen que ser comprobados por la aduana correspondiente; este mismo tratamiento se aplicará también a envases y materiales de empaque.

Se afirma que el programa de maquiladoras ha ido ampliando su ámbito, desde una faja de 20 km paralela a la línea fronteriza norte, hasta incluir todo el territorio nacional; la franja fronteriza norte, a pesar de ser la frontera de mayor importancia, por su dimensión y por su colindancia con el país de mayor poder económico, se ha caracterizado por su desarticulación y poca vinculación con la economía nacional, debido a la carencia de una verdadera estructura productiva, por sus deficientes comunicaciones entre las propias ciudades y por su lejanía de los mercados y centros productivos del país. Todo lo cual condiciona una alta dependencia de esta zona con respecto a la economía norteamericana. Durante mucho tiempo esa zona fronteriza ha confrontado una diversidad de problemas cuya médula es el alto índice de desempleo, debido a que las ciudades fronterizas han recibido un fuerte incremento de población, por la vía de la inmigración por tener gran atractivo demográfico. En efecto, desde 1951 muchos mexicanos del interior del país fueron atraídos hacia la frontera, a raíz de la expansión de la demanda de mano de obra, inducida por el acuerdo celebrado entre el Gobierno mexicano y el Gobierno de Estados Unidos sobre trabajadores emigrantes. En 1960, a través del Programa Nacional Fronterizo (PRONAF), eliminado en 1972, el Gobierno se interesó en crear una infraestructura adecuada para el desarrollo turístico e industrial; a fines de 1964, el Gobierno estadounidense dio por terminado el Programa de Trabajadores Agrícolas Emigrantes Temporales, trayendo como consecuencia un incremento vertiginoso de la desocupación en las ciudades y en el campo de la zona fronteriza. Ello dio lugar a la elaboración, por las autoridades mexicanas, del Programa de Industrialización de la Frontera Norte de México consistente en la atracción de inversiones extranjeras orientadas a instalaciones industriales, principalmente ensambladoras, las cuales dan ocupación remunerada a una gran cantidad de trabajadores. A tales operaciones de ensamble se les impone la obligación de exportar la totalidad de su producción, dado que la demanda del mercado nacional es reducida y la necesidad de divisas es crítica. Para la introducción de este programa se contó desde el principio con factores propicios: existía una gran oferta de mano de obra, a costos muy inferiores a los vigentes en Estados Unidos y otros países industrializados; además, la mano de obra del trabajador mexicano es fácilmente adaptable a los procesos de ensamble y pueden incorporarse inmediatamente al proceso productivo; así como otros factores de carácter externo, como la disminución competitiva de muchas industrias norteamericanas —por ejemplo frente a la industria japonesa— cuya causa inmediata se atribuye a los altos salarios de los obreros norteamericanos.

Agrega el autor que como las industrias maquiladoras producen de inmediato efectos benéficos en las zonas en que se localizan, se considera que una política de promoción de nuevos polos de desarrollo puede ser fortalecida por el establecimiento

de este tipo de industrias. Ello servirá para distribuir de manera más equilibrada los beneficios de la industrialización entre las distintas zonas y regiones del país.

Se apunta en la tesis que el programa de maquiladoras, que se ha destacado como un instrumento eficaz para proporcionar ocupación a una gran cantidad de trabajadores, ha propiciado también la expansión de la demanda de bienes y servicios de consumo final y de materias primas. Asimismo, contribuye a crear mano de obra calificada, como resultado del adiestramiento y familiarización con técnicas, maquinaria y procedimientos modernos, además de las ventajas que pueden registrarse como consecuencia de la formación de conjuntos industriales, lo que entraña creación de economías externas.

Al analizar el desarrollo de la industria maquiladora, el autor consigna los siguientes datos: de 1966 a 1971 el programa de maquiladoras ha experimentado un desarrollo extraordinario; las exportaciones con destino a Estados Unidos, realizadas por el conjunto de plantas maquiladoras establecidas en México, crecieron de 7 a 270 millones de dólares; las importaciones se incrementaron de 3.6 a 260 millones de dólares entre las mismas fechas.

Las principales ramas de actividad de las maquiladoras corresponden a productos eléctricos y electrónicos, textiles, artículos metálicos, mueblería y productos derivados de madera, piel y plásticos. De junio de 1971 a enero de 1973, el tamaño de las plantas, en general, registró un incremento del 26% con un aumento aproximado de 106 a 133 trabajadores por planta. Según cifras de la Comisión de Tarifas de Estados Unidos, el valor total de la producción de las maquiladoras, que era de 19.5 millones de dólares en 1967, llegó a 270 millones en 1971. El personal empleado en ellas, que sumaba 31 100 personas en junio de 1971, llegó a unos 49 000 trabajadores en febrero de 1973. El mayor número de plantas se concentra en Tijuana (102, que representan el 30% del total) y le sigue la ciudad de Mexicali con 79 unidades; el estado de Baja California, en su conjunto, cuenta con 198 plantas que constituyen la mayoría absoluta de un total de 368. El estado de Tamaulipas ocupa el segundo lugar con 57 unidades, siendo la ciudad de Matamoros la más importante, con 36 plantas; en tercer lugar se encuentra el estado de Sonora, que cuenta con 51 plantas, las cuales en su mayoría se localizan en la ciudad de Nogales y, por último, entre los estados de mayor participación está Chihuahua, con 46 plantas, todas ubicadas en Ciudad Juárez. Hay otras ciudades que también registran actividades de maquila, pero su participación es muy pequeña. Entre éstas, se cuentan las ciudades de Guadalajara, Jalisco, y Monterrey, Nuevo León, ya que de acuerdo con el Reglamento de la Industria de Maquila, de octubre de 1972, no deben establecerse este tipo de plantas; empero, éstas empezaron a funcionar desde antes del citado Reglamento, al amparo del Régimen de Importaciones Temporales.

“Los efectos de las actividades de maquila en las balanzas de pagos de México y de Estados Unidos han sido de fortalecimiento, aunque es difícil de determinar en qué cuantía, pues se desconoce el impacto que estas transacciones han tenido en el total del comercio entre ambos países y con el resto del mundo; no obstante, hay constancia de que Estados Unidos es el principal mercado de los productos maquilados en México y se sabe que una cuarta parte de las empresas ensambladoras producen para otros mercados.”

El autor pronostica que las actividades de ensamble se mantendrán e incluso crecerán en los próximos años, porque persisten todavía en México los problemas de desempleo de mano de obra nacional y subsisten los de costo de la industria norteamericana que emplea una alta densidad de mano de obra, influyendo además la promoción que realiza el Gobierno mexicano, con la ampliación del Régimen de Maquiladoras a todo el país. Del lado externo se observa que diversos organismos industriales, bufetes, empresas y sociedades financieras norteamericanas y japonesas muestran creciente interés en el programa de maquiladoras de México. *Alfonso Ayensa.*

PROPENSIONES ESCOLASTICAS

El concepto de formación económico-social, varios autores, Cuadernos de Pasado y Presente, Córdoba, Argentina, 1973, 248 páginas.

El trabajo teórico —o, más ampliamente, el trabajo ideológico— es una práctica determinada y como toda práctica tiene un objetivo transformador. En este caso específico se trata de producir determinados efectos sobre la conciencia social.

La citada práctica ideológica está siempre al servicio —directa o indirectamente— de las llamadas prácticas fundamentales. Estas son la práctica productiva —cuya misión es transformar la naturaleza— y la práctica política —cuya misión es transformar las relaciones sociales. En uno y otro caso, mientras más auténtico y profundo sea el afán transformador, mayores serán las exigencias sobre la “cientificidad” de la práctica ideológica.

La práctica ideológico-teórica al servicio de la práctica política, son las ciencias sociales. Esta ligazón está presente en toda representación del “mundo social”, pero en el caso de las ciencias sociales existe una propensión muy fuerte a ocultarla. Sin embargo, este afán obviamente no elimina la dependencia.

Ahora bien, cuando se habla de transformar la estructura social hay que hacer un alcance necesario. En muchos casos, el objetivo es una transformación entrecomillada. Vale decir, más que cambiar se trata de preservar. En muchos casos, las así llamadas teorías no son sino malabarismos verbales, juegos de palabras. A lo más se tratará de construcciones lógicas (internamente) pero ellas no nos aportarán más —en términos de comprensión de los procesos sociales reales— que una rigurosa y brillante partida de ajedrez.

Naturalmente, la escolástica, el especular sobre “la realidad” sin observarla para nada, mediante meros artilugios, nunca es gratuita. Su relación es meridiana frente a la estructura social. Su función es preservarla. Por eso, el academicismo escolástico siempre será profundamente conservador.

De la teoría marxista se sostiene que uno de sus rasgos más característicos es que explicita abiertamente sus objetivos político-prácticos. Estos son la transformación del capitalismo —o mejor dicho, su destrucción— por parte del proletariado, con el fin de construir una nueva sociedad. Tal vez eso explique que en sus mejores y más clásicos exponentes, la profundidad teórica siempre haya ido unida a la claridad expositiva. Asimismo, su fastidio con las discusiones verbalistas (“discutir sobre palabras es idiota”, decía Lenin).

La compilación que nos preocupa es un brillante ejemplo de lo contrario. Sin embargo, se realiza la discusión a título de

marxismo. Por lo visto —o mejor dicho, leído— esta perspectiva metodológica puede también contener una vertiente “academista”.

El título del libro: *El concepto de formación económico-social* es ya atractivo. En el continente, debido a sus profundos problemas, necesitamos conceptos precisos y globales, que permitan comprender y manejar con soltura y eficacia la realidad. Pero aquí poco o nada encontraremos, salvo un estilo de discusión de los conceptos muy peculiar y nada envidiable.

Primero una discusión filológica increíble sobre si Marx y otros clásicos emplearon esta o la otra palabra. No negamos la necesidad de discutir e interpretar correctamente a Marx. Pero reducir una interpretación al uso de palabras parece simplemente absurdo. Además, huele demasiado a sacralización hueca.

Todavía hay algo más instructivo. Se supone que un concepto no tiene vida por sí mismo. El se limita a representar un determinado aspecto o proceso real. Por eso la teoría siempre es secundaria respecto a la práctica. Y por lo mismo, no podemos discutir cabalmente un concepto sin referencias a lo real. Lo contrario, al decir del propio Marx, sería caer de lleno en el idealismo hegeliano.

Con muy leves excepciones, casi sin importancia, los autores aquí seleccionados caen justamente en aquéllo. El concepto se discute en sí mismo, encerrándose en él. Así las cosas, no puede extrañar la divagación verbalista, escolástica.

Es curioso. Entre muchos “teóricos” franceses e italianos se ha puesto de moda despotricar contra las filiaciones hegelianas de Marx, pero, al parecer, sólo para recaer justamente en aquello que Marx rechazaba en Hegel: su misticismo lógico.

Hace ya bastantes años, Wright Mills nos advertía sobre los procedimientos de los que (como Parsons) se dedicaban a “construir” la Gran Teoría. Parecía que aquello era una enfermedad propia de conservadores ideólogos burgueses. Pero, para decirlo algo cínicamente, en otros lados parece que también se cuecen habas. Por lo menos en aquellos donde no parecen muy firmes las preocupaciones prácticas. *Carlos J. Valenzuela.*

ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONOMIA EN LA INDIA Y PAQUISTAN

Estructura de clases y desarrollo económico en la India y Paquistán, Angus Maddison, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, 216 páginas.

Se analiza en este estudio la relación existente entre la estructura social y la actuación económica de la India y de Paquistán para determinar el alcance de la evolución registrada en ambos países y precisar si desde que accedieron a la independencia nacional el sistema social desempeñó el papel más adecuado para un amplio desarrollo o si su actividad se vio limitada por la inercia de la tradición y por los intereses creados. Es sabido que la India y Paquistán tuvieron una historia común hasta 1947, pero a partir de entonces el primero de estos países trató de establecer un “patrón socialista” y de lograr que los beneficios del crecimiento se transmitieran hacia abajo, en tanto que Paquistán proclamó en la década de los sesenta la necesidad de “una desigualdad funcional a causa del supuesto conflicto existente entre la equidad y el crecimiento”. La estructura social de ambos es más compleja que la de la mayoría de los países, subsistiendo muchas reliquias del pasado.

Parece innegable que ha aumentado el grado de desigualdad desde la independencia, lo que se refleja en la distribución del ingreso y en el efecto regresivo del gasto público; en la India han sido favorables a los ricos los controles burocráticos en tanto que la reforma agraria y el mejoramiento de las pequeñas poblaciones han resultado ineficaces para el 50% de los habitantes de la zona rural más pobre, dada la desigualdad de la distribución de la tierra y de las medidas fiscales. En cuanto a la industria, hay que reconocer que ha reforzado el sistema de concentración de la riqueza, siendo también ineficientes las políticas de aplicación del ingreso. Remontándose a los tiempos de la colonia, el autor afirma que "la pirámide social se truncó en la parte superior: la participación de la aristocracia en el ingreso nacional bajó del 15 al 3 por ciento y se creó un sector industrial y comercial moderno en escala limitada, aunque dependiente de la administración británica. Si la India no hubiera estado sometida al gobierno colonial probablemente su historia habría sido similar a la de China".

La eficiencia industrial de la India se vio perjudicada por el hecho de que la administración británica se "olvidó" de la educación técnica, y por la resistencia de las empresas y oficinas de gerencia británicas a proporcionar adiestramiento o experiencia administrativa a los indios. Aun en la industria textil de Bombay, donde la mayor parte del capital era indio, el 28% del personal administrativo y de vigilancia era británico en 1925 (42% en 1895), y el componente británico era mayor aún en industrias más complejas. Naturalmente, esto elevaba los costos de la producción nacional.

Las limitaciones básicas al crecimiento de la producción industrial las constituían la pobreza extrema de la población rural y el hecho de que una gran proporción de la *élite* prefiriera los bienes importados (o exportara su poder de compra).

Para el momento de la independencia la industria fabril en gran escala de la India ocupaba a menos de tres millones de personas, mientras que la industria en pequeña escala y las artesanías empleaban a 12.25 millones y existía una fuerza de trabajo de 160 millones.

"En el último medio siglo de dominación británica la producción de la industria aumentó seis veces (cerca de 4.2% anual), mientras que la producción de la industria en pequeña escala declinó. Su producción conjunta aumentó en cerca de dos tercios (1.2% anual), y alrededor de 0.4% anual en términos *per capita*. Sabemos que la producción del sector fabril moderno era cero en 1850, y si suponemos que la producción de las empresas pequeñas aumentó al mismo ritmo de la población entre 1850 y 1900, la producción industrial total habría aumentado al 0.8% anual en este período, o sea al 0.3% anual *per capita*."

Señala luego el autor que la India no disminuyó su deuda externa durante la primera guerra mundial como lo hicieron muchos otros países en desarrollo. Por el contrario, hubo dos donativos de guerra "voluntarios" al Reino Unido, que ascendieron a 150 millones de libras (730 millones de dólares). La India contribuyó también con el envío de un millón y cuarto de soldados financiados por el presupuesto del país. La "fuga" de fondos hacia Inglaterra continuó en los años de entreguerras debido a las cargas nacionales y al envío de beneficios. Hubo también una pequeña salida de capital británico.

Declara el autor que quienes más ganaron con el régimen británico (aparte de los ingleses) fueron los ciudadanos de la llamada clase "media" de capitalistas y profesionales indios y la jerarquía de *squires* aldeanos. Los que más perdieron fueron los musulmanes, que habían constituido la mayor parte de la aristocracia mogol, los cuerpos de oficiales, los abogados, y los artesanos de los artículos de lujo.

La primera manifestación nacionalista de la India fue simplemente un conservatismo del *statu quo*. Tenía poco atractivo duradero porque carecía de ideología, no ofrecía nada para competir con la promesa de la civilización occidental. El segundo tipo de movimiento fue un nacionalismo burgués: se aceptaban los valores occidentales y muchos de los cambios del sistema social producidos por el colonialismo; se quería ampliar el área de la economía donde operaba el capitalismo moderno y se estaba dispuesto a usar instrumentos tales como los aranceles protectores que la potencia colonial no utilizaba para este fin (a causa de su interés en conservar mercados para el país metropolitano). Después de 1905 surgió una clase nueva de nacionalismo populista (de resurrección indigenista) que trató de obtener el apoyo popular mediante una denuncia más explícita de la dominación colonial. Hizo hincapié en el valor de las instituciones indígenas que la potencia colonial, supuestamente, estaba destruyendo. El cuarto tipo de nacionalismo fue social-revolucionario. Los revolucionarios sociales reconocieron la virtud de la civilización occidental y consideraron a la mayor parte de la sociedad tradicional como un obstáculo para el progreso. En consecuencia, estuvieron dispuestos a destruir la sociedad antigua y a experimentar formas sociales y económicas nuevas.

Los orígenes del nacionalismo paquistaní son más sencillos que los del nacionalismo de la India. Los musulmanes fueron los principales perdedores con la dominación británica porque ésta cambió por completo su *status* social a los ojos de los hindúes. La aceptación de la civilización occidental tardó cincuenta años más para los musulmanes que para los hindúes.

Explica Maddison que el movimiento paquistaní nunca tuvo ningún contenido de reforma social. Esto se debió en parte a que algunos de los problemas sociales más profundos de la India, como el de las castas, se derivan de instituciones hindúes y no musulmanas. "Además, los musulmanes no necesitaban la mitología de una sociedad aldeana idílica para aumentar su respeto propio: ellos habían sido gobernantes de la India durante 700 años antes de la llegada de los ingleses."

Al explicar las razones de la aceleración del crecimiento económico desde la independencia, el autor señala que tal crecimiento ha sido en la India mucho más rápido que en el período colonial. De 1948 a 1960 el ingreso nacional real aumentó 3.3% al año. Para los años anteriores a la guerra hay estadísticas de cosechas desde el decenio de 1890, de modo que se pueden hacer estimaciones burdas pero aceptables para el período 1900-1946. Estas estimaciones indican una tasa de crecimiento compuesto del ingreso nacional real de 0.7% anual en el último medio siglo de dominación colonial. La población creció al 0.8% al año de 1900 a 1946, y al 2.4% anual de 1948 a 1969. Por tanto, el ingreso *per capita* ha crecido al 0.9% anual desde la independencia, mientras que de 1900 a 1946 casi se estancó.

La tasa de inversión ha aumentado de cerca del 5% antes de la independencia a cerca del 11% del ingreso nacional en 1967.

La inversión gubernamental asciende ahora a casi el 6% del ingreso nacional, mientras que en los tiempos coloniales sólo llegaba, a lo sumo, al 2%. En los tiempos antiguos, la inversión gubernamental se limitaba en general a los canales y ferrocarriles. Ahora es mayor la inversión en infraestructura de riego, transportes y energía, y las empresas del Gobierno producen cerca del 10% de la producción de la industria fabril. La inversión privada ha aumentado del 3 al 5 por ciento del ingreso nacional. Una parte del aumento de la inversión ha sido financiada por un incremento de los impuestos, otra por cambios de los ahorros privados.

El aumento de la inversión se financió en parte mediante un mayor esfuerzo nacional, "pero la mitad del aumento se financió con el ambio del comercio internacional y la ayuda externa." Antes de la guerra, la "fuga" colonial sacaba fondos del país y había un superávit comercial. Desde la independencia ha habido un déficit comercial. Hasta 1958 hubo grandes reservas de divisas utilizables, y luego se contó con una cantidad considerable de ayuda externa. La fuga de preguerra ascendía al 1.5% del ingreso nacional, pero de 1950 a 1965 la entrada de recursos externos representó más del 2%, o sea un cambio en favor de la India, en relación con los tiempos coloniales, de 3.5% del ingreso nacional. El crecimiento acelerado de la producción se debe en parte al crecimiento más rápido de la población. Antes de la guerra la población crecía al 0.8% anual, pero ahora lo hace a cerca del 2.4%. El Gobierno gasta más ahora en investigación y transferencia tecnológica que en los años de preguerra, y la tasa más elevada de formación de capital significa que la tecnología nueva puede incorporarse más fácilmente al proceso de producción.

La India tiene pocos recursos naturales. En comparación con América Latina o África, hay gran presión de la población sobre la tierra. Sin embargo, éste no es un argumento muy convincente en el contexto asiático porque hay otros países como Japón, Taiwán o Corea, que tienen menores recursos y mayores tasas de crecimiento. Es probable que la principal desventaja natural sea lo incierto del clima. En 1965 y 1966 hubo una sequía espantosa y la producción agrícola disminuyó en 12%. Esto tuvo grandes repercusiones negativas sobre otras partes de la economía. Las fuerzas armadas ascienden ahora a un millón. Esto es cinco veces el número de tropas en tiempos de paz en la India británica. En 1968 la India gastó el 3.7% del ingreso nacional en propósitos militares, mientras que bajo el dominio británico gastó en 1938 el 1.5%. Si la India redujese su gasto militar al nivel del período colonial, podría usar los recursos ahorrados para acelerar el crecimiento.

Apunta más adelante el autor que "la política económica ha mostrado varias deficiencias: la reforma agraria no adelantó lo suficiente; la desigualdad de la propiedad, la inferior condición legal de los aparceros y el número excesivo de jornaleros sin tierra, continuaron actuando como depresores incorporados".

Es probable que el crecimiento de Paquistán se haya acelerado más que el de la India desde la independencia. De 1948 a 1969, el producto nacional ha crecido anualmente un 3.8%. En el período colonial es posible que la zona que hoy es Paquistán haya crecido a una tasa algo mayor que la de la India británica en conjunto, pero no podemos estar seguros de ello. Esto tal vez sea cierto en el caso del Paquistán occidental, donde la producción agrícola estaba creciendo mucho más de prisa que en otras partes de la India, pero ello podría verse contrarrestado

por un crecimiento más lento en la Bengala oriental. En todo caso, la diferencia de las tasas de crecimiento de Paquistán oriental y occidental en la posguerra ha sido muy notable. De 1948 a 1969, Paquistán oriental sólo creció al 2.6% anual mientras que Paquistán occidental lo hizo al 4.5%. La población ha aumentado al 2.5% anual en ambas zonas. El ingreso *per capita* ha aumentado el 2% anual en el oeste y no ha aumentado en absoluto en el este. El crecimiento total del Paquistán oriental ha sido mayor después de la independencia que antes, pero su crecimiento *per capita* ha sido el mismo que en el período colonial. Parece virtualmente seguro que el ingreso medio del Paquistán oriental es menor ahora que en 1957, ya que en ese tiempo Dacca era la capital de Bengala y el gran centro de la industria de artesanías sutuarias de la India Mogola.

En la India, la tasa de crecimiento fue mayor en los años cincuenta que en los sesenta, pero en Paquistán ocurrió lo contrario. En el decenio de 1950 el PNB creció a la tasa de 2.6%, mientras que en el de 1960 lo hizo al 5.6% aproximadamente. El crecimiento lento de los años cincuenta tuvo varias causas. La economía paquistanesa se vio afectada mucho más gravemente por la partición que la de la India. Los refugiados representaron el 10% de la población, contra sólo el 2% en la India. En el Paquistán occidental representaron el 20% de la población. La producción y las relaciones de propiedad se vieron perturbadas severamente y muchos de los individuos que se marcharon tenían habilidades esenciales. La economía se vio más afectada que la de la India por la cesación del comercio entre los dos países. Desaparecieron los mercados de exportación del trigo, arroz, yute y algodón, y ésta fue la razón principal del estancamiento de la agricultura en el decenio de 1950. "A largo plazo, algunos de estos cambios fueron benéficos. Los inmigrantes son individuos más emprendedores y entusiastas que quienes han permanecido siempre en el país."

Se examina a continuación el efecto social de la "desigualdad funcional" paquistanesa, señalándose que antes de 1970 no hubo una sola elección general genuina y que el Gobierno ha sido una dictadura militar desde 1958. Se agrega que los beneficiarios principales de la independencia han sido la burocracia y los militares, que han disfrutado de enormes privilegios; la nueva clase de capitalistas industriales, algunos profesionales y los terratenientes en el Paquistán occidental, ya que en el oriental el ingreso *per capita* no ha aumentado desde la independencia. Sin embargo, en el Paquistán occidental es menor que en la India la proporción de jornaleros sin tierra y la reforma agraria tuvo en el Paquistán oriental mayor alcance que en la India; el ingreso es más desigual en las ciudades que en el campo. El estancamiento del este del Paquistán en relación con la situación en el oeste, es una nota importante, ya que la industrialización en la primera de estas zonas aportó recursos de bastante consideración. No obstante, la capacidad del Paquistán occidental para transferir recursos al este es limitada.

Al hablar del desarrollo de la agricultura se subraya que la zona de cultivo es 60% mayor en el Paquistán occidental que en el este y se hace constar que gracias a investigaciones sobre el trigo, llevadas a cabo en México, y sobre el arroz, en Filipinas, se han alcanzado progresos en el desarrollo de nuevas variedades, lo que, unido a mejores posibilidades de riego, ofrece perspectivas económicas más amplias para los campesinos. Alfonso Ayensa.